

Fortun, D. Pedro Sanz Carrion Mula, Regidor  
D. Fran. de Paula Esca, D. Rufino Beltran, Diputados  
del comun, D. Lino Garcia Campes Regidor y Procura-  
dor Sindico genl. D. Ramon Agan Sindico Personero  
del Publico, y acordaron lo siguiente

*Citacion* En este Ayuntamiento entro Jose Maria Penin Pon-  
tero de Sala y certifico haber citado a todos los  
Srs. de q. se compone y han padido en havido

*Contextacion* y *Urore* en este Ayuntamiento mediante la Citacion  
a Murcia 100. Ferrafes qual. despachada por cedula ante vien con expre-  
sion del efecto el Honrado de la Contextacion  
q. se ha de dar a la Ciudad de Murcia en virtud  
de lo q. la misma tiene manifestado en Caton  
del actual, sobre el cobro de terrajes de la ram-  
bla del albuja: y entendida q. fue por esta  
Dha. Ciudad acuerda: La aprese en todos los  
particulares q. comprende, y q. pueen en limpio  
de Remita para el correo inmediato

Lo qual acorda esta Ciudad por ante nos sus Secreta.  
Linos. Mayores de q. certifiqamos y damos Fee =

J Garcia de  
Caceres

Jorn, el Riveray

Juan Alvarez

Cavildo ordinario En la M. N. y M. L. Ciudad de

